

LINEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNLP.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTORA: SARA ALI JAFELLA

CODIRECTORA: JULIA SILBER

INTEGRANTES: MARTHA CASTIÑEIRAS, MÓNICA PASO, MARINA BARCIA, GABRIELA MARANO, MAGALÍ CATINO, LUCIANA GARATTE, SOFIA PICCO.

Período: 1997-1999

PROPOSITOS

El Proyecto sustenta un estudio crítico acerca de la actual currícula de la Carrera de Ciencias de la Educación, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la U.N.L.P. La investigación analiza algunos aspectos vinculados a la elaboración de un nuevo Plan de Estudios. Se indagan cuestiones específicamente curriculares, particularmente epistemológicas; avances en el conocimiento científico de la educación; condiciones contextuales y nuevas prácticas educativas.

La investigación sistemática sobre procesos curriculares es una necesidad perentoria en el campo de las Ciencias de la Educación, que requiere cada vez más pensar sobre sí misma de modo crítico, en momentos de debates sobre el perfil y la identidad de los graduados del área, lo que incluye centralmente la discusión epistemológica, y de las nuevas demandas sociales y laborales en los contextos de reestructuración global y local de fines de siglo.

El proyecto se enmarca entre lo macro - demandas contextuales y epistemológicas - y lo micro - necesidades específicas de los sujetos -, es un corte entre los procesos y el deber ser discursivo, desde un abordaje que pretende ser pedagógico.

Se aborda la formación de los profesionales en Ciencias de la Educación, con el propósito de elucidar los matices que adquieren los procesos de producción y reproducción simbólica de un campo académico- científico, en una práctica de reforma curricular en un contexto socio-institucional determinado.

A través de diferentes instrumentos se relevan discursos de los sujetos pedagógicos involucrados: docentes, graduados y alumnos, los que junto a otras fuentes documentales, posibilitan interpretar críticamente los procesos de elaboración curricular.

MARCO TEORICO

La tarea investigativa en materia de formulación y de desarrollo práctico de un Plan de Estudios no constituye una actividad de naturaleza autónoma, sino que se perfila como un espacio intervenido por otras esferas de la realidad que codeterminan las acciones educativas posibles. El Estado, a través de marcos legales y reformas, el mercado definiendo prácticas profesionales, el propio discurso pedagógico y dispositivos institucionales que regulan las prácticas, prefijan un espacio posible de intervención atravesado por relaciones de poder.

Un punto interesante desde el cual diferenciar y referir lo que definimos como perspectiva crítica es el sentido de intencionalidad que se manifiesta en la participación en esta urdimbre cultural que es el cambio curricular. La definición de cultura como concepto semiótico que hace Geertz, siguiendo a M. Weber, *«creyendo al hombre como un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido»*, y el análisis de la cultura como *«ciencia interpretativa en busca de significaciones»*, pueden aportar elementos a este tipo de análisis.

Desde la perspectiva del sujeto la acción práctica en torno al curriculum implica un posicionamiento que incluye aspectos conscientes y reflexivos, que involucran determinados compromisos e intereses, así como maneras de pensar y de entender la educación y sus relaciones con la sociedad, las que se plasman en función de su historia e inserción social, adscripción académica e institucional, relaciones laborales, etc. Pero también otros aspectos de naturaleza inconsciente: teorías implícitas, esquemas pertenecientes a un "sentido práctico", rutinas y trazos de la cultura institucional. El relevamiento empírico está atravesado y sobredeterminado por la complejidad de estos procesos. En este sentido, cabe recordar las limitaciones de los instrumentos de investigación, que en algunos casos suelen impedir la formulación de juicios que se basan simultáneamente en la comprensión de los procesos socio-institucionales que son siempre históricos y atravesados por el poder y en el complejo proceso de formación personal en función de la trayectoria de cada sujeto. Quienes integramos el equipo de investigación somos también esos mismos sujetos.

En relación con el contexto de producción institucional en el que fuimos construyendo nuestras estrategias investigativas; entendimos que era necesario reconocer y desnaturalizar esta situación de sobredeterminación de producción y validación de ámbitos y conocimientos para enmarcar las inquietudes, conciliaciones y diferencias de un grupo de profesionales comprometidas

con el desarrollo del campo pedagógico a través de su currículum.

El problema se plantea cuando se intenta el análisis crítico de un objeto en el que se está involucrado en distintos planos: ¿cómo desnaturalizar lo inmediato? ¿Cómo evaluar/valorar en la instancia de participación y en la de investigación? Este interrogante refiere la dificultad sentida, la necesaria alerta de quien reconoce esta cuestión, pero no la imposibilidad del análisis.

Entendemos que la/s lógica/s subyacentes a prácticas discursivas elaboradas en un contexto investigativo son de naturaleza diferente a aquella/s involucradas en el hecho de integrarse a un grupo de producción curricular en un contexto institucional concreto, sobredeterminado. Desde esta vigilancia epistemológica, iniciamos la indagación empírica.

METODOLOGIA

En esta perspectiva se destaca la importancia de un marco teórico - metodológico del Plan que incluyera la opinión de los interesados, tanto en los aspectos conceptuales, como en la forma de elaborar el nuevo Plan. Se definieron las siguientes dimensiones de análisis para el diagnóstico del Plan de estudios desde los tres actores: Formación recibida / impartida (el ser, la realidad) y estructuración del plan de estudios de Ciencias de la Educación (deber ser).

Para sondear este conjunto problemático utilizamos distintas fuentes:

- 1- Propuestas formativas existentes. Se trata de planes de estudio de otras Universidades Nacionales o Privadas, o de propuestas curriculares alternativas que con mayor o menor grado de formalidad, en términos de su acreditación formal, circulen por los medios académicos.
- 2- Requerimientos formativos de los actores. Se refiere a las expresiones de los docentes, graduados y alumnos acerca de los saberes que son valorados como requisitos académicos para lograr una formación sólida en el campo de la educación.
- 3- as propuestas que desde un fundamento epistemológico realizan los intelectuales del campo pedagógico.
- 4- Variadas instancias de debate de distinto grado de formalización (Jornadas, Ponencias, encuentros periódicos, etc.).

Los instrumentos utilizados fueron:

- Estudio y análisis comparativos de planes de estudio actualmente en vigencia en las Carreras de Ciencias de la Educación en otras Universidades Nacionales.

- Encuestas semiestructuradas a docentes, graduados y alumnos de la carrera utilizando criterios diferenciados para la elaboración de las muestras en cada uno de ellos.
- Selección y análisis bibliográfico de obras de reconocido prestigio sobre el tema.
- Registros de corte etnográfico de los distintos espacios institucionales de redefinición curricular.

RESUMEN DE AVANCE

De lo anteriormente expuesto, podemos señalar que las conclusiones más significativas de las indagaciones realizadas tienen que ver con dos requerimientos: el de una mayor reflexión sobre nuestro campo disciplinar epistemológico y el de ampliar y definir claramente nuestras prácticas:

a) En relación al primer aspecto, esto es, la necesaria revisión epistemológica, resulta impostergable la reflexión sobre las condiciones de producción de conocimiento en un momento de transformación de marcos referenciales.

b) En relación al segundo aspecto, relativo a las prácticas, analizar los cambios en las demandas profesionales, ya por la aparición de nuevos campos laborales o el cambio de los conocidos - definidos entre otros por la reforma educativa pero no reducibles a ella. Al respecto, surgen varias necesidades: 1) explicitar desde el campo de conocimiento de la educación las tensiones entre la formación y producción de conocimiento y las demandas del mercado; 2) diversificar las prácticas profesionales y su consecuente inclusión en el currículum de la Carrera, a partir del desarrollo histórico operado en el ámbito profesional, de los nuevos conocimientos producidos en la especialidad, y de los campos laborales en los que nuestros graduados se están desempeñando actualmente.

c) La aproximación gradual a las diversas prácticas profesionales propias de un egresado en Ciencias de la Educación, permitiría su consideración en un doble sentido: por un lado, como objeto de estudio y análisis, en sus dimensiones de práctica social, política, escolar y áulica y, por otro, como ámbito específico en el que los alumnos adquieran múltiples competencias para su futuro desempeño laboral.

Las características del campo de conocimiento científico de la educación imprimen rasgos específicos a la formación de los profesores en Ciencias de la Educación. La fragmentación y dispersión de saberes, la falta de problematización sobre prácticas educativas, la superposición de temas, la au-

sencia de reflexión epistemológica, entre otras, redundando en una incapacidad para identificar la especificidad de la formación recibida lo cual contribuye al debilitamiento de la construcción y crecimiento del campo Pedagógico, reproduciendo una imagen inconsistente del mismo como saber de bajo status y de dudosa utilidad para el mejoramiento de las prácticas educativas.

Sostenemos en este trabajo que la profundización del estudio en el nivel epistemológico del campo educativo permitirá develar los supuestos que sustentan los proyectos políticos - pedagógicos vigentes, desde las tensiones y contradicciones constitutivas de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Antecedentes documentales sobre Planes de Estudio de la carrera del Profesorado en Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.
- DE ALBA, A. (1991). *Evaluación curricular. Conformación del campo conceptual*. México, CESU, Universidad Autónoma de México.
- DE ALBA, A. (1995). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Bs. As., Miño y Dávila.
- Documentación sobre actuales Planes de Estudio de carreras del profesorado en Ciencias de la Educación o en Pedagogía de universidades del país y de algunos países extranjeros.
- POPKEWITZ, TH.S. (1994). *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid, Morata.
- PUIGGRÓS, A. (1986) *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*. Bs.As., Galerna.
- UNAM- UNESCO. (1990). *Formación de profesionales de la educación*. México.